RUEDA DE PRENSA

MATRÍCULA ESCOLAR: APOSTAR POR LA PÚBLICA

Estamos a las puertas del proceso de matriculación de niños y niñas para el curso 2023-24, es decir, es el momento de elegir centro escolar.

Esta rueda de prensa tiene dos objetivos: mostrar nuestra preocupación por el nuevo proceso de admisión promovido desde el Gobierno Vasco, y animar a las familias a que matriculen a sus hijas e hijos en la escuela pública.

DECRETO Y ÓRDENES DE MATRICULACIÓN

Este año se ha modificado la normativa, pero el proceso de matriculación seguirá basado en una planificación favorable a la enseñanza privada-concertada, ya que se han blindado sus conciertos educativos. Por otro lado, la nueva zonificación, con zonas más amplias, fomenta la competencia entre centros y pone en peligro a los más vulnerables, la mayoría de ellos públicos.

La novedad que el Departamento de Educación propaga a los cuatro vientos, desviará, como mucho, a un grupo de alumnos en situación de vulnerabilidad que hasta ahora se matriculaba en centros públicos, a centros privados-concertados, a los que aportará a la vez más dinero y recursos. A la vista está que esto aumentará la privatización del sistema.

Además, ese debilitamiento de la red pública supondrá también un debilitamiento del modelo D, ya que parte del alumnado será destinado a centros concertados de modelos A o B, en detrimento del euskera.

1. Reparto de alumnado: la nueva normativa establece que todos los centros deberán acoger un porcentaje de alumnado con necesidades específicas. Al final, el Gobierno ha tenido que reconocer que hay un problema de justicia social, la segregación escolar, después de años de ignorarlo; pero en vez de afrontar la causa del problema, sólo aborda el síntoma. El síntoma es la inaceptable distribución del alumnado en las dos redes educativas, y su causa la abrumadora presencia de la enseñanza privada-concertada, el nivel casi absoluto de concertación, y la falta de control sobre sus malas prácticas.

No se trata de repartir a alumnado de uno u otro tipo, con el riesgo de estigmatización que ello conlleva y seguir blindando el actual modelo dual, sino de construir una red equilibrada y potente de escuelas públicas.

2. Existe una sobreoferta de plazas escolares privadas-concertadas: aunque el Departamento de Educación manifestó en el Decreto de Admisión su intención de evitar la sobreoferta de plazas escolares, la Orden correspondiente mantiene la oferta total de la privada.

Esto afectará directamente a la red pública y la reducirá, ya que en lugar de crear nuevas plazas públicas se deja crecer a la concertada todo cuanto quiere.

Si realmente creyeran que la escuela pública tiene que ser la prioridad, la matriculación del alumnado debería hacerse en función de las aulas que haga la oferta pública de la zona, barrio o pueblo, reduciendo progresivamente los conciertos educativos como consecuencia lógica de una planificación racional de la oferta de plazas escolares, consiguiendo una escolarización equilibrada y garantizando los derechos de todos los niños y niñas.

3. Transporte diario del alumnado, una práctica insostenible: a pesar de la importancia de la proximidad en el baremo de la nueva normativa, tanto el mantenimiento de la sobreoferta de plazas escolares de privada-concertada como la ampliación de las zonas favorecen la movilidad infantil.

¡APOSTEMOS POR LO PÚBLICO, POR NUESTRA ESCUELA!

El borrador de la nueva Ley de Educación pretende igualar la red pública y privada en un Servicio Público Educativo Vasco, situando a ambas al mismo nivel. Como si fueran iguales, tendrían la misma financiación al margen de su titularidad. Es decir, en un contexto de bajada de la natalidad, en vez de consolidar la red pública hasta que llegue a ser hegemónica, y limitar los conciertos educativos con la red privada a lo estrictamente necesario, la protege y la mantiene. Es inaceptable.

Los miembros de Euskal Eskola Publikoaz Harro Topagunea lo tenemos claro. Hacemos una apuesta clara por la escuela pública. Y trasladamos a las familias que deben elegir centro este año y al conjunto de la sociedad las razones por las que nos sentimos orgullosas de la educación pública:

Estamos orgullosas porque es universal: la única abierta y gratuita para toda la ciudadanía. Porque es euskaldun: educa a los vascos y vascas de hoy y del futuro. Porque es plural: porque la convivencia enriquecedora entre diferentes se aprende practicándola cada día. Porque es inclusiva: es de todas, y para todos, una escuela que no deja a nadie atrás. Porque es participativa, nuestra, de toda la comunidad, de familias, alumnado, profesorado y trabajadores. Porque es sostenible: porque estando al lado de casa conecta plenamente con el entorno, llenando de vida pueblos y barrios. Porque tiene como criterio la igualdad, el mérito y la capacidad en la contratación de personal.

La salud, el cuidado, las pensiones, la educación... la calidad de todos estos servicios públicos refleja el nivel de bienestar de una sociedad. En el conjunto de Euskal Herria, y también en la Comunidad Autónoma del País Vasco, estos servicios son los que tenemos que defender, en Educación, la Escuela Pública.

NOS VEMOS EN LA ESCUELA PÚBLICA VASCA: ¡VEN CON NOSOTRAS!

EUSKAL ESKOLA PUBLIKOAZ HARRO TOPAGUNEA

Plataformas de Gasteiz, Oion, Bilbo, Santurtzi, Oarsoaldea, Astigarraga, Donostia, Lasarte-Oria; Amurrioko Hezkuntza Publikoaren Sarea, Ordiziako Euskal Eskola Publikoko Komunitateak eta Debagoienako Goieskola; EHIGE, HEIZE, Ikasle Sindikatua, Ikasle Abertzaleak, Ikama, Ikasle Ekintza, Gazte Komunistak, STEILAS, CCOO Irakaskuntza, ESK